

# EL ECO DE PALMIRA

PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

SE EDITA POR SU IMPRENTA

AÑO V

Nueva Palmira, Noviembre 26 de 1919

Número 545

Vinos Trapiche

## EL COGNAC TORES TRRES

los productos importados y los de fabricación nacional, en tiempos de abundancia y en tiempo de crisis, son siempre insuperables cuando son de A. LOPEZ y Cia.

Cervezas Quilmes

## Dr. Alejandro C. Bardier

Medico-Cirujano

CONSULTORIO  
CALLE ORITO DE ARENCO  
Dolores

## VINO NACIONAL

DE PURA UVA

Vende la Sociedad Agricola Cooperativa  
A 15 CENTÉSIMOS EL LITRO

En barriles y cuarterolas.—El casco se devuelve.

### PROFESIONALES

#### Dr. Carlos Cuneo

MEDICO CIRUJANO  
América entre Artigas y Plata  
Tefno. N.º 6—Consultas de 13 a 14

#### Dr. Juan José Murguía

MEDICO CIRUJANO  
Plaza General Artigas  
Tefno. N.º 42—Consultas de 13 a 14

#### Dr. Manuel de Castro

ABOGADO  
Jacinto M. Laguna esq. Bolivia.

#### Horacio V. Fontana

CIRUJANO DENTISTA  
América y M.º. Tefno. N.º 24

#### Andrés Sónora

ESCRIBANO PÚBLICO  
Iraguay esq. República. Telf. 61  
Carmelo

#### Juan A. Bó

AGENTE JUDICIAL  
Bolivia, entre Artigas y Puerto  
Teléfono 38

#### Rogelio Corbacho

PROCURADOR  
Carmelo

#### José I. Bardier

ESCRIBANO PÚBLICO  
Plaza y Puerto Esq. Queguay Telf. 4

#### Agustín-D. Machiavello

REMATADOR PÚBLICO  
Gral. Artigas entre Argentina y Bolivia. — Teléfono N.º 35

#### Américo-L. Perea

AGRIMENSOR  
Escritorio calle Gral. Artigas  
esquina Argentina—Nueva Palmira.  
Teléfono N.º 27

#### Mario A Fontana Company

INGENIERO  
Nueva Palmira

### EL ECO DE PALMIRA

BISEMANARIO INDEPENDIENTE

Aparece Miércoles y Sábados

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[Localidad y alrededores]

Por mes . . . . .	\$ 0.40
Semestre adelantado . . . . .	2.00
Año . . . . .	3.80
Interior y exterior	
Por mes . . . . .	\$ 0.50
Semestre . . . . .	2.70
Año . . . . .	5.20

Avisos, convencional.

No se devuelven los originales sean o no publicados, ni se aceptan cobros raciones bersonales.

#### Redacción y Administración

Calle Jacinto M. Laguna, Esq. Estado

### El Eco de Palmira

Miércoles 26 de Noviembre de 1919

### Creación de Sub-jefes de Policía

Nos parecen completamente superfluos

El Poder Ejecutivo unipersonal, ha enviado a la Cámara de Diputados un mensaje, solicitando la creación de diferentes Sub-Jefes de Policía para los departamentos de campaña. Esos Sub-Jefes, tendrán asiento en alguno de los pueblos de los Departamentos, por ejemplo, Dolores en Soriano, Santa Rosa en Artigas, etc.

El mensaje se limita a simple pedido, no aduciendo razones que justifiquen esa creación, que es realmente peregrina en estos momentos, en que todo el mundo alza el grito contra la inflación extraordinaria del presupuesto, que excede en millones a las rentas públicas. Y aún cuando se quisiera fundar ese pedido por la Presidencia, la verdad que lo

sería difícil, pues actualmente no existe motivo alguno, para esas designaciones, desde que los comisarios en cada pueblo o en cada sesión rural, llenan perfectamente su misión de policía, sin que los sub-jefes, vengan a mejorarla. Tal vez la complicarían, pesando como capa de plomo, sobre las rentas públicas, que reclamarían nuevos recursos y ya se sabe que estos en nuestro país hay que buscarlos en nuevos impuestos, de los que ya estamos hasta los ojos, dándose el caso que este país que no ha sufrido, activamente en la configuración mundial — sus consecuencias, sea el más gravado por ellas, que hacen ya la vida imposible. No nos parece, que la Cámara, le lleve el apunte al Presidente en este caso, el que, si realmente quiere mejorar la institución policial, debe preocuparse de seleccionar su personal, tanto superior como inferior.

Debe hacerse de la policía, como es en Francia, Inglaterra ó España algo respetado, pero para eso es preciso alejarla completamente de toda intrusión, directa o indirecta en la política y elegir, no solo los comisarios y sub-comisarios con condiciones morales y de educación que los hagan respetables, sino también, el mismo personal de guardias civiles, hoy compuesto de los desechos, de la sociedad, por más que muchos buenos funcionarios que se dan cuenta exacta de sus deberes, tratan de evitarlo. Siempre hemos entendido, por lo que nos ha enseñado nuestra experiencia, que no es un personal numeroso el que necesitan nuestras policías, si uno seleccionado, elegido, como se hace en otras partes,

exigiendo antecedentes honorables y bien comprobados, para que puedan llenar su alta misión social y que no suceda lo que actualmente que entre el se encuentran individuos con dos ó tres procesos y que han recorrido, todos los cuarteles y todos las policías del país en los que no han perdurado por sus vicios ó defectos.

Es en campaña, donde son más fáciles los abusos de ese personal inapto y donde por consiguiente es más necesaria la selección, pero para ello no se necesitan Sub-Jefes, con su personal de empleados, mobiliarios finalidad de obligar a crear algún impuesto más para sostenerlos.

### A un paso de las elecciones

Con motivo de la proximidad de las elecciones, se nota en el departamento y en toda la república, un intenso movimiento cívico, y un ir y venir de candidatos que recorren todas las secciones de los departamentos dando conferencias en defensa de sus ideales políticos.

Es este un alto signo de democracia,—que al amparo de nuestra nueva constitución, donde el voto secreto es una garantía de la voluntad soberana de cada individuo—va dejando de ser aquella farsa de otras épocas, en que el fraude y la extorsión corrían parejas para asegurar el triunfo en los comicios.

Hoy no caben esos procedimientos, y ante la intensa propaganda de los partidos y la trascendencia de los comicios del 30 del corriente, la expectativa pública se mantiene en extraordinaria tensión, sobre todo sabiendo la vital importancia que para el país encierra el

resultado de esas elecciones.

Nosotros creemos sinceramente y así lo aconsejamos a los electores independientes, que deben ir todos a las urnas, por que así lo requiere la futura felicidad de la patria.

### Un hermoso manifiesto

#### A los Rurales

A continuación publicamos el hermoso manifiesto dado al país por la prestigiosa "Federación Rural".

La "FEDERACIÓN RURAL" vinculados a la campaña que sufraguen en las elecciones del día 30 por las listas de candidatos a Diputados y a miembros de los Concejos y Asambleas Departamentales que mejor representen la defensa de los derechos é intereses rurales.

No siendo un partido político, como no lo es la "FEDERACIÓN RURAL", su exhortación se encamina á que los rurales elijan dentro del Partido de sus afecciones las listas que mejor respondan á los fines de su propaganda.

Por muchos años la industria rural será la fuente más importante de la riqueza pública y es menester prevenirse contra iniciativas gubernamentales que, en el afán de conservar una burocracia inútil é improductiva, aunque impuesta por el hecho de hacer política a base de dádivas y de recompensas con los dineros del Pueblo, tiendan á proveerse de recursos castigando desconsideradamente a una industria en pleno auge, pero a la cual es necesario alentar en lugar de ponerle diques, en beneficio de todo el País, que todo el País saldrá ganancioso con el incremento de aquélla.

Los intereses rurales afectan no solamente al hombre rico, al estanciero, al labrador en grande escala, sino también al humilde que vive del trabajo que aquellos le proporcionan.

La ganancia del rico derrama sobre el trabajo del pobre, ofreciéndole ocupación en iniciativas que no se emprenden sino a base de prosperidad.

Desde el hombre de frac, al que viste chiripá todo el que esté vinculado a la industria rural, está interesado en su fomento.

El humilde también está interesado, más si cabe, que aquél, pues los ricos siempre encuentran los medios de defenderse.

Pero los humildes necesitan una protección amplia y generosa, que se inspire solo en el mejoramiento de su condición por medios racionales y no a base de exterminio y de destrucción de lo cual nadie aprovecha, tal como lo hacen los bolcheviques en la desgraciada Rusia, que dentro del orden social y político se asemeja a un inmenso campo incendiado por todos los lados.

Tan oportunas son estas reflexiones cuando que la «FEDERACIÓN RURAL» recogiendo la iniciativa del doctor Alejandro Gallinal, uno de sus miembros de la eracción, en lugar público y en plena ciudad de Montevideo, del monumento que rinda homenaje al gaucho que es la representación del alma nacional, del fundador de la patria, del paria por muchos años de la vida política del País, de la carne de cañón de las guerras civiles y de las luchas políticas.

Elegid entre los que se oplotan el colorido de la divisa de vuestros amores, haciéndola flamear para atraerse vuestros votos y aquellos que sin dejar de respetar el color de la cinta que habéis aprendido a amar en la infancia, os ofrecen también sus más desinteresados afanes buscando vuestro mejoramiento, que se confunde con el mejoramiento del País.

No se plantea ninguna lucha entre el Partido que gobierna y otro Partido que quiera desalojarlo del Poder. La lucha cívica de Noviembre se trata entre el Pueblo y las parcialidades políticas que hostilizan la propiedad de la tierra, que persiguen al Capital, que explotan la justa simpatía por el obrero creando falsos y dañosos antagonismos de clases, que pugnan

por extender la acción industrial del Estado, que se muestran pródigos y fastuosos en la determinación de los gastos públicos.

El voto doble simultáneo permite que al mismo tiempo que votéis por vuestro partido, asegurándole así vuestra contribución de leales correligionarios, podáis votar por los candidatos que ofrezcan más garantía reformar los procedimientos establecidos, si salieran triunfantes; así vuestro partido no pierda un sólo voto, vuestra conciencia ciudadana no sufre la menor tortura.

El voto secreto os garantiza la libre emisión de vuestro sufragio sin que nadie se entere ni pueda enterarse de cómo habéis votado y a solas con la conciencia, cada ciudadano en el cuarto secreto, podrá elegir la lista de los mejores, sabiendo que al tiempo que vota por sus candidatos vota la representación que con arreglo a sus fuerzas cívicas le corresponde.

Ciudadanos: a votar, pues, por vuestro partido y por los candidatos mejores.

Montevideo, Nbre. de 1919.

Alejandro Victoria, Presidente—Juan Andrés Cachón y Luis Alberto de Herrera, Vice Presidentes—Pedro J. Etchemendi, Tesorero—Vicente F. Goyena, Eugenio J. Lagarilla, Pedro Manini Ríos, Nicolás Inciarte, Carlos María Urso, Daniel Castellanos, Carlos A. Avocena, Bernardo Riel Correa, Francisco Haedo Sudrez, Manuel Flores, Liborio Irisarri, Serafín J. Milans, Rodolfo Ponce de León, Roberto Stirling, Alfredo Pintos Viana, Melitón E. Terra, Bernardo Rospi, Antonio J. Mattos, Vocales—Miguel Carriquiry y Juan José de Arceaga, Secretarios.

**MONACO**

Tome, pues, el tren de las cuatro para ir a comer con mi amigo en el principado de Mónaco.

¿Cuál era tener holgura para hablar detenidamente de este Estado sorprendente, menos grande que una aldea de Francia, pero en el que existe un soberano absoluto, obispos, un ejército de jesuitas y seminaristas más numeroso que el del príncipe, una artillería con cañones casi rayados, una etiqueta más ceremoniosa que la del finado Luis XIV, principios autoritarios más despóticos que los Guillermo de Prusia unidos a magnífica tolerancia por los vicios de la humanidad, de los que vive el abe-

rano, los ghiblones, los jesuitas, los seminaristas, los ministros, el ejército, la magistratura; todo el mundo.

Saludamos a este pacífico monarca que, sin miedo a invasiones ni revoluciones, reina en paz sobre un dichoso pueblito, entre las ceremonias de una corte, en la que se conservan intactas las tradiciones de las cuatro reverencias, de los veintiseis besamanos y de todas las formalidades usadas antiguamente con los grandes dominadores.

Espero, este monarca, no es tan guainito ni vengativo; y cuando doquiera, porque lo hace, la medida se aplica con infinitos miramientos.

¿Es preciso adelantar pruebas? Un jugador olvidado insultó al soberano, un día de mala suerte, y fué expulsado por decreto.

Durante un mes dió vueltas alrededor del paraíso prohibido, teniendo la espalda del arcángel convertida en sable de gendarme. Al fin cobró ánimos, pasó la frontera, llegó en treinta segundos al corazón del país y penetró en el casino. Pero de pronto lo detiene un funcionario:

—Caballero, ¿usted no está desahogado?

—Sí señor; pero salgo en el primer tren.

—Ah! En ese caso está bien; puede usted entrar.

Y vuelve todas las semanas; y cada vez el mismo funcionario le dirige la misma pregunta y él responde de igual modo.

¿Cabe justicia más suave?

Pero uno de estos últimos años acaeció un caso muy grave y del todo nuevo en el reino.

Se perpetró un asesinato.

Un hombre, un monegasco, se que formán legiones en estas costas, un marido mató a su mujer en un momento de furor.

La mató sin razón, sin pretexto aceptable, y la emoción fué unánime en todo el principado.

El tribunal supremo se reunió para fallar en caso tan excepcional (no habla ocurrido nunca un asesinato), y el miserable fué condenado a muerte por unanimidad.

El monarca, indignado, ratificó la sentencia.

Sólo faltaba ejecutar al criminal. Entonces se presentó una dificultad.

El país no poseía ni verdugo ni guillotina.

¿Como componerá? Tomando parecer del ministro de relaciones exteriores, el príncipe estableció negociaciones con el gobierno francés para obtener que le prestasen un cortador de cabeza con su aparato.

Hubo largas deliberaciones en el ministerio, en París. Respondieron, al fin, enviando la cuenta de gastos por traslado del instrumento y del ejecutante lo que subía a dieciséis mil francos.

Su Majestad monegasca calculó que la operación salía muy cara; seguramente el asesino no valía tanto.

Dieciséis mil francos por la ganancia de un bribón! Nada de eso!

Se dirigió entonces idéntica demanda al gobierno italiano. Un rey no hermano, sería, sin duda algu-

**Baratillo "Las Novedades"**

DE VICTOR MIZRAJI HOTEL MORRI—CARMELO

Ha recibido recientemente un grandioso surtido de verano, consistente en

Sedas lavables de un metro de ancho, espumillas y charmes de todos colores y de última novedad. Gran stock de sedas crudas, voiles lisos y floreados, japoneses y el incesos en 14 dibujos diferentes y de última moda. Creas para sabanas, nansís de novias y madrás de las mejores marcas. Ajuars para novias y mucha ropa blanca en general.

Gran surtido en puntillas valencianas, malinas, festones, cortinados, cortinas y colchas de tol. Pantalones de casimir y de casineta, trajes y trajecitos para hombres y niños en general, cortes de casimires ingleses de pura lana. Camisetas de sport y de todas clases, corbatas y cuellos de piqué y seda.

Gran existencia de calzados para todos los gustos y de última moda.

No olvidarse que es el Baratillo que trae más novedades y que vende más barato.

Ventas por mayor y menor.

**Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos**

Se hace saber a los interesados, que la Comisión de la Sociedad Cosmopolita ha fijado el plazo de 60 días a contar desde la fecha para exhumar del panteón que posee el cementerio público, de esta localidad, los cadáveres que se expresan a continuación:

- Felix Escalada
- Luis Astorga
- Alejo Versi
- Alberto H. Castro
- Celestina N. de Berardo
- Juan Casaglia
- Francisco Cortino
- Maria B. de Pasarico
- Angel Pastrana
- Isidro E. Echevarrito
- Bernardo Llovera

- Francisco Arbué
- Carlos Planes
- Cándido Bachini
- Ovidio Guadalupe Alza
- Ana de Viacaba
- Antonio Berardo
- Isabel Olga Rusch
- Martin B. Castilo
- Cristóbal Monterio
- Itamón L. Pereira
- Rafael Pereira
- Jerónima Oliver de Llovera

Los permisos expedidos por la Comisión Auxiliar pueden solicitarse al secretario de la Sociedad Cosmopolita. Vencido el plazo fijado se procederá de acuerdo con lo dispuesto en el art. N.º 10 del reglamento del Panteón.

LA COMISION. Nueva Palmira, Setiembre 13 de 1919.

**A LOS AGRICULTORES**

Debiendo establecer en breve una fábrica de aceite de linaza, nos encontramos en condiciones de adquirir cierta cantidad de lino de la próxima cosecha, por lo que invitamos a los agricultores, a que antes de vender sus productos nos visiten a fin de que puedan conocer nuestras cotizaciones.

Mario A. Sontana Company Ingeniero

**BÜLOW HIJO & CIA**  
CASA IMPORTADORA

Articulos de Ferreteria y Bazar

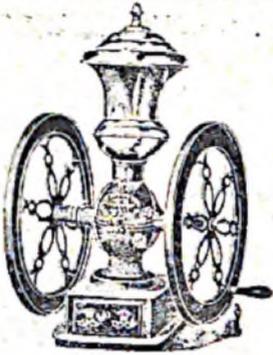
Calle Mercedes 977 al 981

MONTEVIDEO e-1-g

CAFE

DOS AMERICANOS

Probarlo es adoptarlo



Pedirlo en todas las casas de esta localidad. Garantimos su pureza. Cada tarro lleva un análisis que justifica lo dicho.

:- Cigarrería "AGRACIADA" :-

ROQUE I. BERTULLO.—Dolores R. O.

Precios de venta de los cigarrillos, manufacturados en esta fábrica.

Cigarrillos chicos	0.50 ciento
Trabuquillos chicos	0.70
Damitas	1.20
Trabuquillos 1.ª clase	1.40
especiales	1.50
PARA	1.50
Damitas Bahía	1.60
Trabuquillos Bahía	1.60

Los señores comerciantes obtendrán descuentos especiales... Mensualmente la casa reparte Precios... Pídanlos en cualquier casa de confianza de la localidad o campaña... Ventas por mayor: Diríjase a Fortunato P. Battistin

NOTA:—Rechacen como no legítimos los cigarrillos que no tengan el nombre del fabricante como así mismo la Estampilla «Soriano».

«El Guerrillero» Ventas por mayor y menor

Agente de «El Guerrillero» Roque I. Bertullo

OJO

Se vende

En la Confitería «El Boulevard» de los señores Bayo y Ferrer, se compra cualquier cantidad de huevos y manteca. En esta imprenta.

Una casa de 2 piezas en la calle Torres Leiva, esquina Uruguay, con terreno de 25x50. Tratar con José Calcagno o e-16-6.

Local «La Palma»

Sellanes y Vallevegni

3.er Remate-Feria-Ganadero

Que se realizará

Proximamente

na menos exigente que una república.

El gobierno italiano mandó una cuenta que se elevaba a doce mil francos.

«Doce mil francos!» Sería indudablemente levantar un impuesto nuevo, un impuesto de dos francos por habitante. Esto bastaría para provocar perturbaciones ignoradas en el Estado.

Se pensó en hacer «decapitar al miserable por un soldado. Pero el general que había consultado, respondiendo, titubeando, que tal vez su gente no tenía la práctica suficiente del arma blanca para cumplir una misión que exigía grande experiencia en el manejo del sable.

Convocó de nuevo el príncipe al tribunal supremo para someterle este caso pelagado.

Mucho tiempo duró la deliberación sin que se descubriera ningún modo práctico. En fin, el primer presidente propuso conmutar la pena de muerte en la de prisión perpetua, y se adoptó la medida.

Pero no había prisión. Híbo que establecer una, y se nombró un carcelero para que cuidase del preso.

Todo marchó perfectamente durante seis meses. El cautivo se pasaba el día durmiendo sobre un jergón, y el guardián hacia lo mismo, sentado en una silla, viendo pasar los viajeros.

Pero el príncipe es económico (el menor de sus defectos), y se hace dar cuenta de los gastos relativos a la creación del nuevo cargo al ciudadano de la cárcel, a la alimentación del preso y su guardián. El sueldo de este último pesaba sensiblemente en el presupuesto del soberano.

Empezó por hacer un gesto; y cuando calculó que aquello podía (joven), previno a su ministro de la justicia que tomase las medidas necesarias para suprimir aquel gasto.

El ministro consultó al presidente del tribunal, y entre los dos convinieron en que se suprimiría el cargo de carcelero. El preso, convidado a guardarse él sólo, no dejaría de evadirse, y esto resolviera la cuestión de manera satisfactoria para todos.

Tornó, pues, el carcelero al seno de su familia, y un pichero de cocina de palacio quedó encargado de llevar por mañana y tarde la comida al culpable. Pero éste no hizo tentativa alguna para recuperar su libertad.

Ahora bien; sucedió que un día que olvidaron de servir el almuerzo, el prisionero se presentó buena y simplemente a reclamarlo; de ahí entonces tomó la costumbre, a fin de evitar una caminata al cocinero, de ir a las horas de comer, a palacio, y trabó relaciones amistosas con la servidumbre.

Después de almorzar iba a dar una vuelta hasta Monte Carlo, y a veces entraba en el Casino a jugar un napoléon. Cuando ganaba comía en una fonda, entrando cuidadosamente la puerta por dentro.

Ni una sola vez durmió fuera de su calabozo.

La situación era difícil para los jueces, y no para el condenado.

Se reunió de nuevo el tribunal y se decidió que se convidaría al criminal a salir de los Estados de

Mónaco.

Cuando lo noticiaron la sentencia, respondió sencillamente:

«Con perdón sea dicho, me parecen ustedes en extremo cómicos. Y yo pregunto: ¿Qué quieren ustedes que haga? No tengo ningún medio de subsistir, no tengo familia. ¿A dónde me dirijo? Estaba condenado a muerte, y no me han ejecutado, por lo que no he preferido una queja. Se me condena a seguir a cadena perpetua, y me entregan a un carcelero. Me quitan ustedes más tarde el carcelero y tampoco me quejo.

«Hoy quieren ustedes arrojarame del país. ¡Ah, no señores! Soy prisionero, prisionero de ustedes, ya que ustedes me juzgaron y condenaron. Cumplo mi condena al pie de la letra, y aquí me quedo.»

El tribunal supremo permaneció aterrado. El príncipe tuvo tremenda cólera y ordenó que se tomasen medidas inmediatas.

Las deliberaciones comenzaron de nuevo.

Se decidió al fin que ofrecieran al culpable una pensión de seiscientos francos para que fuese a vivir al extranjero.

El criminal aceptó.

Alquiló un campo a cinco minutos de distancia del Estado de su antiguo soberano, y vive feliz en él, cultivando algunas legumbres y despreciando a los potentados.

Guy de Marnassant.

Nacionalistas

El domingo se efectuó en la Agraciada—pueblo Bayo— la anunciada reunión nacionalista. Aún cuando se suponía, que revisiera importancia el éxito su

Concluido el tradicional asado con cuero, y después de oír la palabra de los oradores Doctor Lorenzo Carnelli, Ricardo Paseyro, Gilberto Costa y Raúl Barbat, que en vibrantes arengas, propiciaron la concurrencia de todos a las urnas, formando una extensa columna, se puso en marcha recorriendo el trayecto, desde lo Turienzo a lo de Parra. Asistentes a la reunión, que tuvieron la oportunidad de contar, a los que iban en el desfile, nos aseguran que la columna, con la gente a pié y la que iba en numerosos autos y carruajes, pasaba de mil ciudadanos.

La segunda feria del local «La Palma»

Otro gran éxito obtuvo el 2.º remate feria celebrado en el local «La Palma» de los señores Sellanes y Vallevegni vendiéndose en total la cantidad de 45,800 pes.s.

El precio más alto pagado en ese torneo lo obtuvo un representante de la estancia Concordia, por el cual pagó la Su

cesión C Sellanes la suma de 1,420 pesos.

Creemos que el 18 de Diciembre se realizará la 3.ª feria en aquel paraje.

Rogelio V. Mendiando

A propósito de este ciudadano, candidato del Partido Nacional para la representación por este Departamento, dice «La Revista Blanca»—

«El departamento de la Colonia, va a consagrar en el alto cargo de su representación, en la Cámara de Diputados, al distinguido correligionario Don Rogelio V. Mendiando, joven y brillante personalidad que no solo hará honor a sus electores, sino que al propio país.—Hombre estudioso, de gran corazón, ha dado ya pruebas concluyentes en toda su actuación pública, de un excepcional amor a la causa del Partido Nacional, sobre todo cuando ha tenido que intensificarse la acción, para la defensa de las libertades públicas.—Tanto en la prensa, como en la tribuna, tanto en la tribuna como en las autoridades partidarias, su consecuencia, su tesón, su inteligencia, su amplia preparación, le conquistaron títulos de alta consideración, que han recogido los nacionalistas de la Colonia, pa

«Mendiando es también un literato, un escritor de fondo un hombre de letras—Ha enriquecido la literatura nacional con obras de aliento, con obras que arrancaron a los maestros, los juicios más calidos y más honrosos y que constituyen un hermoso galardón para el ciudadano que va a ocupar un sitial en la más alta tribuna del país —«La Revista Blanca», que tuvo el honor de salir a la luz pública, por su iniciativa y bajo su dirección, debe en estos momentos para tan distinguido ciudadano, una palabra de homenaje y de aliento, a fin de que en la etapa difícil de la vida pública en que se va a iniciar, el Sr Mendiando no desmaye en su afán demostrado hasta hoy, por servir con amor los grandes y permanentes intereses nacionales.

Y vayan estas consideraciones a manera de saludo, para el ciudadano inteligente y probo que estamos seguros, no defraudará las esperanzas que en él tiene cifrada, no sólo la población de Colonia sino que la propia de todo el país!»

**Políticas**

**Candidaturas nacionalistas**

*El Doctor Amador Sanchez*

Además del Sr. Rogelio V. Mendiando, hijo del departamento y cuya silueta publicamos en otro lugar, tomada de una importante revista de la Capital, figura entre las candidaturas a la Diputación por el Partido Nacional el Doctor Amador Sanchez.

Aunque, no estamos embanderados en ninguno de los partidos, que aportarán sus votos a las urnas en la contienda actual, como hijos del departamento y como orientales, nos congratulamos de que un candidato de la talla ciudadana del Doctor Sanchez, figure en la lista de votaciones y el que seguramente irá a representarnos en la cámara. Tanto la lista proclamada por el Congreso Electoral, como la patrocinada por los disidentes y titulada lista propia, contenían el nombre del Doctor Sanchez, que a su exigencia, fue retirado de esta última, por un exceso de delicadeza y de acatamiento a las resoluciones de las autoridades partidarias. Esa actitud del Dr. Sanchez, poniendo en peligro su candidatura, sus condiciones ciudadanas, ya bien evidenciadas, en su actuación parlamentaria en la que se ha destacado por su inteligencia brillante, por su carácter y sobre todo por su sentido práctico, revelando conocimiento acabadísimo de las necesidades de la campaña, que es precisamente lo que necesitamos en nuestros representantes. Hablando con un cejudo de significación sobre las distintas

proclamaciones que corren profusamente entre nosotros, confesaba, que no había duda que el Partido Nacional, con el solo nombre del Doctor Sanchez, recomendaba su lista a los electores, que sinó fuera por los resabios banderiles que aun priman entre nosotros, nacionalistas y colorados le darían sus sufragios, si realmente se interesaran como lo pregonan, por el bien de la patria. Inútil es decir, que estamos de perfecto acuerdo, en las manifestaciones que apuntamos y que creemos, que por lo menos en esta sección el Dr. Sanchez tendrá el domingo los sufragios de todos los nacionalistas.

**ESCOLARES**

—Conceder las licencias solicitadas por los siguientes funcionarios escolares: María Nilia Basilia Bó de Aguirregabiria, Ermelinda Castiglioni de Machi, Tula Suárez de Cutinella, Francisco M Barale. Benito Pons, Itala Arístea del Zoppo, Mercedes Montero Sofía Gracioso de Cabrera, Constanza Buschiazzo de Galeano, María Elena Gougeón, Abel Bouissa, Ana M. Armand-Ugón de Trón, Laura Reyes Pérez, María Noemí Carámbula, María Wanda Wypychowski, Elfa Arroyo Tolguer, Constanza Bouhous, Ana G. Olives, Antonio Gago Sánchez, Juana y María Pontet, Enrique Bensch, María Cristina Zerpa y Rosa Emilia Paz de Rey —Integrar en oportunidad el tribunal respectivo y fijar el día y local en que debe realizarse el concurso de oposición para proveer una ayudantía de primer grado de la escuela número 8 de Nueva Palmira, el cual se llevará a cabo dentro de, la

primera quincena de Marzo de 1920.

—Agregar al expediente respectivo, como lo ordena el consejo, el escrito de la señora María W Alza de Vignali ayudante de la escuela número 8 de Nueva Palmira, por el que solicita que se le promueva a directora efectiva de la escuela rural número 18 de Colonia Belgrano.

—Aprobar lo actuado por la mesa con motivo de las tomas de posesión de los maestros Jerónimo Miguel Viera, Itala A del Zoppo, María Wanda Wypychowski, María Odriozola, Rosa L. Falgueras y Ernesto Malán, de los nuevos cargos que desempeñan.

—Tener presente en la debida oportunidad y en cuanto hubiere lugar, las solicitudes de diversos empleos escolares formuladas por las señoritas María Esther Leonar y María Mercedes Inurrietay el señor Vicente Villanustre.

**Colorados**

Se nos noticia, que antes del domingo 30, vendrán a este pueblo, los candidatos de la Comisión Departamental Colorada, Doctores José Salgado y Ricardo Vecino. Se proponen dar una conferencia, propiciando la lista de aquella comisión.

**Junta Electoral**

**COLONIA**

A los efectos consiguientes, esta Junta Electoral transcribe a continuación la siguiente ley a la que el Consejo Nacional de Administración le puso el cumplimiento con fecha 28 de Octubre ppdo. dice así: «Poder Legislativo. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental

**Partido Nacional**

**Comisión Departamental Nacionalista**

La primera autoridad del Departamento invita a sus correligionarios a votar el día 30 de Noviembre aconsejando sea por la lista oficial del Partido que es la proclamada en el Congreso Elector de Colonia.

Noviembre de 1919.

FERNANDO J. CARBALLO Pte.

JUAN P. PIÑEYRO Srio.

**CARBURO**

A 32 CENTESIMOS EL KILO

VENDE LA

**“BARRAGA 5 DE MAYO”**

de Fortunato P. Battestin

**ATENCION!!**

**DIEZ MIL VECES**

**ATENCION**

La fotografía “LA ELEGANCIA” de Julián A. Gandhur está en condiciones de hacer trabajos fotográficos, artísticos, baratos y modernos. Gran surtido de papeles y postales al bromuro. Hechas y no palabras.

No olvidarse que anexo existe un salón de peluquería y un buen surtido de perfumería. Calle de la Libertad N. Palmira

del Uruguay, reunidos en Asamblea General, Decretan: Arto 1.º Interpretando las diversas leyes referentes a la inscripción de los peones jornaleros y sirvientes a sueldo en su relación con la Constitución de la República Declárase: que no procede la eliminación de tales inscriptos en los Registros Cívicos, cualquiera sea el periodo en que ha-

ya sido realizadas. Arto. 2.º —Comuníquese, etc. Montevideo, Octubre 14 de 1919. José Espalter, presidente. Ubaldo Ramón Guerra, secretario. Colonia, Noviembre 14 de 1919. R. B. Badin, presidente.— Juan Defranqui, secretario.

**Doctor CARLOS CUNEO SIEMPRE ESPERANDO EL MAÑANA**

**Esbrito que no tiene pretensiones, pero tiene corazón**

No escribo para la gloria—que indubitablemente no está a mi alcance y que yo no deseo ni para mí—escribo para los niños y los jóvenes, para las madres y los ciudadanos en formación, de esta Nueva Palmira que quiero con toda mi alma.

**Algo que puede ser un prelado**

su domicilio sin que la prensa comunicara a los cuatro puntos cardinales su lamentable ausencia como si se tratara de un eclipse total del padre sol; no

podía llegar a ningún punto habitado de nuestro planeta sin que se hiciera resaltar su aparición como la de un astro nuevo: en ese momento descubiertos por los astrónomos. Es cierto que no faltaban algunas críticas, pero estas eran tan suaves que apenas si se podían considerar como caricias un tanto atrevidas y nunca habían molestado el excelente apetito y el sueño de Emilio. Su salud era de las mejores. Su bolsillo tan bien provisto que parecía inagotable, y en cuanto a los llamados placeres todos los tenía a su disposición. Casi todas las mujeres que él había deseado cayeron entre sus brazos poderosos, con la misma facilidad con que las flores

más hermosas se prestan a lucir en el ojal de un dandy rico, casi pero no todas..... por ejemplo una que él vió una sola vez, a sus propuestas vulgares contestó con una mirada tan fulgurante y una sonrisa tan despreciativa y un jamás tan categórico que no se atrevió a insistir nuestro protagonista. Aquel relámpago del fondo de un alma que había brillado por dos pupilas enormemente dilatadas, aquella sonrisa que era todo un poema de desprecio, aquel jamás que era una sentencia inapelable había hecho reír mucho a Emilio pero nunca fueron olvidadas en la vida; y a pesar de todos los esfuerzos, siempre volvieron como intolerables pesadi-

llas en los ensueños. ¿Se suicidaría Emilio por eso? Era demasiado equilibrado para dejarse trastornar los sesos por un recuerdo sin importancia aunque desesperante por su insistencia. Además un hombre como él podía, siempre que quisiera hacerlo honradamente, convertir aquella mirada en un foco de amor, aquella sonrisa en el beso que hace de dos almas un solo pensamiento que arde y crece, y del inexorable jamás el sí que es más fuerte que la muerte y más duradero que todas las edades. Seguramente la resolución del suicidio no sería hija de tales fantasmas, sin embargo.... hay visiones que aunque no duren más que un instante nunca desvanecen más

bien con el andar del tiempo su fondo y sus contornos se hacen en nuestro espíritu más profundos y más detallados; sin embargo... ningún estilete florentino deja en las carnes huellas tan endebles como una sola palabra imprime en el alma. Si no olvidáramos tan fácilmente que una sola palabra, una sola mirada, una tenue sonrisa contienen más de una vez la felicidad o la desgracia, la deshonra más repugnante o el honor más acrisolado, antes de hablar, mirar y sonreír, cuánto más reflexionaríamos, cuánto más jóvenes amigos! Sea esto como fuera, lo cierto es como él mismo explicará más tarde Emilio había tomado la fatal re-

(Continuad)

### Club Cagancha

Bajo esta denominación se ha constituido en la Agraciada un nuevo Club Colorado, que sostendrá tendencias opuestas al José Batlle y Ordoñez.

El amigo que nos da estos informes nos dice que el nuevo centro, cuenta con la mayoría de los afiliados partidarios.

Hemos tenido a la vista el manifiesto que circula en aquel paraje y nos ha llamado la atención su cultura y moderación contrariamente a otros que pregonan las existencias de su credo, en terminos un poco crudos y con apreciaciones hirientes, para los adversarios, es peccadamente los de la misma filiación.

### La Bahiense

#### Caja popular de ahorros

Se encuentra en esta localidad, hospedándose en el hotel Cayrolle el señor Gullif, representante de "La Bahiense", Compañía que se ocupa de la venta de valores franceses belgas y alianos a largos plazos, con pequeños desembolsos mensuales. En otro lugar publicamos el aviso respectivo.

### Junta Electoral

Relación de los 52 distritos en que se ha dividido el Registro Civico del Departamento para las elecciones del 30 de Noviembre de 1919, y número de votantes que corresponde a cada uno.

#### 1.a SECCION

Primer distrito. Local: Inspección de Escuelas, del núm. 10 al 1142. Segundo id. Local: Liceo Departamental, del núm. 1143 al 1653. Tercer id. Local: Administración de Rentas, del núm. 1654 al 2214. Cuarto id. Local: Inspección de Resguardos, del núm. 2215 al 2520. Quinto id. Local: Escuela de Niñas, del núm. 2521 al 2715.

Sexto id. Local: Intendencia Municipal, del núm. 2716 al 2890. Séptimo id. Local: Escuela de Varones, del núm. 2891 al 3259.

Octavo id. Local: Inspección Veterinaria, del núm. 1 al 389 (Analfabetos).

#### 2.a SECCION

Primer distrito. Local: Casa de don Juan Mochó, del núm. 13 al 589.

Segundo id. Local: Escuela rural N.º 22, del núm. 590 al 733 y Analfabetos del núm. 1 al 184.

#### 3.a SECCION

Primer distrito. Local: Escuela de varones, del núm. 2 al 1339.

Segundo id. Local: Escuela de Niñas, del núm. 1340 al 1713.

Tercer id. Local: Sociedad Italiana, del núm. 1715 al 2135.

Cuarto id. Local: Casa Sr. Dominguez, calles España e Ituzmin-

gü, del núm. 2136 al 2320. Quinto id. Local: Biblioteca José Pedro Varela, del núm. 2321 al 2413.

Sexto id. Local: Calle Treinta y Tres N.º 442, del núm. 1 al 353 (Analfabetos).

#### 4.a SECCION

Primer distrito. Local: Escuela Pública, del núm. 4 al 630.

Segundo id. Local: Oficina de Correos, del núm. 631 al 845 y Analfabetos del núm. 1 al 58.

#### 5.a SECCION

Primer distrito. Local: Casa de don Américo Esquivel, del núm. 1 al 398.

Segundo id. Local: Escuela rural N.º 12, del núm. 401 al 575 y Analfabetos del núm. 1 al 100.

#### 6.a SECCION

Primer distrito. Local: Comisión Auxiliar, del núm. 13 al 599.

Segundo id. Local: Juzgado de Paz, del núm. 603 al 888.

Tercer id. Local: Colegio de varones del núm. 993 al 1360.

Cuarto id. Local: Colegio Mixto, del núm. 1361 al 1645.

Quinto id. Local: Palacio Municipal, del núm. 1668 al 1950.

Sexto id. Local: Receptoría de Aduana, del núm. 1951 al 2187.

Séptimo id. Local: Casa Sucesión Sarieis, del núm. 2188 al 2311.

Octavo id. Local: Casa Sanchez, del núm. 2312 al 2451.

Noveno id. Local: Casa Carmen Pisano, del núm. 1 al 394. Analfabetos

#### 7.a SECCION

Primer distrito. Local: Casa del ex comercio del Sr. David Evans, del núm. 3 al 609.

Segundo id. Local: Comisión Auxiliar, del núm. 610 al 928.

Tercer id. Local: Casa del ex comercio del Sr. David Evans, del núm. 929 al 1500 y Analfabetos del núm. 1 al 150.

#### 8.a SECCION

Primer distrito. Local: Cuartel, del núm. 2 al 657.

Segundo id. Local: Juzgado de Paz, del núm. 662 al 996.

Tercer id. Local: Comisión Auxiliar, del núm. 997 al 1259.

Cuarto distrito. Local: Escuela de Varones, del núm. 1260 al 1505.

Quinto id. Local: Escuela de Niñas, del núm. 1 al 106 (Analfabetos)

#### 9.a SECCION

Unico distrito. Local: Casa de don Salustiano Gutiérrez, del núm. 1 al 340 y Analfabetos del núm. 1 al 91.

#### 10.a SECCION

Primer distrito. Local: Casa de don Ignacio Collazo, del núm. 1 al 656.

Segundo id. Local: Casa de don Francisco Germano del núm. 657 al 1034.

Tercer id. Local: Casa de don Juan Lamique, del núm. 1035 al 1229.

Cuarto id. Local: Escuela Pública N.º 40, del núm. 1 al 135 (Analfabetos.)

#### 11.a SECCION

Primer distrito. Local: Escuela rural N.º 32, del núm. 1 al 348.

Segundo id. Local: Juzgado de Paz, del núm. 349 al 360.

Tercer id. Local: Casa de don Francisco Partacher, del núm. 631 al 704 y del núm. 1 al 169, Analfabetos.

#### 12.a SECCION

Primer distrito. Local: Escuela

rural N.º 25, del núm. 1 al 480. Segundo id. Local: Escuela rural N.º 25, del núm. 481 al 692 y Analfabetos del núm. 1 al 97.

#### 13.a SECCION

Primer distrito. Local: Juzgado de Paz, del núm. 3 al 628.

Segundo id. Local: Escuela rural N.º 30, del núm. 629 al 829, y Analfabetos del núm. 1 al 193.

#### 14.a SECCION

Primer id. Local: Escuela Pública, del núm. 6 al 554.

Segundo id. Local: Teatro Victoria, del núm. 555 al 968.

Tercer id. Local: Juzgado de Paz del núm. 970 al 1130 y Analfabetos del núm. 1 al 116.

Colonia, Noviembre 15 de 1919.

#### ROLANDO B. BADIN

Presidente.

JUAN DEFRANQUI

Secretario.

### Invitación

El Consejo de Administración de la Sociedad Agrícola Cooperativa, invita a sus Accionistas a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará en su local Social el día 5 de Diciembre próximo y de acuerdo con lo estatuido en los artículos 50 y 51 de su Estatuto.

N. Palmira, Nbre. 18 de 1919  
Pte. Juan Perini  
Srío. Simón Espeleta.

### Administración Departamental de Rentas de Colonia

#### Sección Impuestos Internos

### AVISO

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 12 de la Ley de 27 de Octubre último, esta Administración hace saber a todos los Señores Comerciantes que posean existencias de cigarrillos habanos, que dentro del plazo de 20 días, deben encontrarse éstos, estampillados con el impuesto de tres centésimos, a cuyo efecto esta Administración y Agencias de Rentas, entregarán las estampillas complementarias

Colonia, Noviembre 15 de 1919.

A. del Cerro.

V-6-10-9.

### Omisión que debe repararse

La Comisión local de ejercicios que preside el Sr. Valentín Guerra, se ha dirigido a la Departamental solicitando remisión de varios aparatos gimnásticos, que habían omitido enviar se, con los existentes aquí. Indudablemente la Comisión viene a salvar un error, pues los aparatos que se solicitan al mismo tiempo que son elementales son los más necesarios en todo gimnasio.

No dudaremos que la Comisión Departamental, accederá al pedido formulado, reparando la omisión que anotamos pues de otra manera, la instalación que se haga de la Plaza de deportes será deficiente, y no le será su cometido.

## POR MACHIAVELLO

### 4.a Feria Ganadera

## LOCAL "MORA"-POLANCOS

Muchas y buenas consignaciones

Domingo 7 de Diciembre a las 9.

A todos recomiendo manden inscribir sus lotes detallados para saber el número de lo que se lleva a esta feria pues no es justo se apunte con 50 para después llevar 10.

Ahora ha pasado la peste y se encuentran en buen estado las haciendas y no queda duda que saldrán satisfechos vendedores y compradores.

También advierto que todos los compradores saldrán del local con sus respectivas guías y certificadas como se hizo en la última feria.

La comisión es la misma y las transacciones que se hagan en el local están sujetas a la misma comisión.

Lo que es feo es que alguno ponga una base alta y después venda en el camino o al salir del corral por menos precio de lo que ha pedido en la pista.

Hay que acostumbrarse como están ya acostumbrados los que concurren siempre a las ferias y no precisas que el rematador les indique que deben pagar su comisión.

En el local "Mora" no se exigen lotes grandes, en consignación pero hay para todos los gustos. Y esta feria resultará, pues han desaparecido los temores de langosta y de peste.

A la feria todos el 7 de Diciembre! Se sacará una fotografía de

y de todos los bichos que lleven.

Escritorio Machiavello.

### OTRO

El día 25 de Diciembre Día de Navidad, venderé por orden de sus

dueños, la casa y terreno de la sucesión Bermúdez Hnos. situada en la Agraciada, donde actualmente está Don Abraham Bermúdez cerca de Villa Alejandrina.

### DETALLE

Consta la casa de 8 piezas material, techo zinc; un salón de comercio y billar y estanterías de 24 metros de largo.

El campo es de 9 hectáreas con sus alambrados correspondientes.

El remate tendrá lugar en la misma casa de comercio del Sr. Abraham Bermúdez a la 1 de la tarde del día 25 de Diciembre.

Base para todo el edificio y el campo de las 12 unidades 73.78 81.

### 4 MIL PESOS!

Paraje inmejorable para el que cuente con este pequeño capital y se dedique al trabajo contando con esa buena gente de la Agraciada y sus buenos procederes.

Particularmente también oigo ofertas antes del remate.

Escritura por cuenta del comprador y pagará 1 % de comisión.

Si algunos quieren llevar animales para vender, pueden llevarlos pues hay también varios para vender ese día.

Rematador Machiavello.

adquirido un depósito en este pueblo. Recibe pedidos de sus accionistas para hilo sisal y bolsas.

Pregunten al agente en esta y condiciones al que suscribe.

## Sociales

Viajeros. - Para Buenos Aires se embarcó el señor Román Verone. A la capital regresó el señor Benjamín S. Viana

De Buenos Aires vino el señor Carlos Moller.

Del mismo punto los señores Vicente Grosso y Federico Ferrer.

De Montevideo el joven Alberto Malmierca.

De Buenos Aires el joven Elbio Castillos.

Para Buenos Aires se embarcó el señor Pedro Barissone.

Para Montevideo el señor Manuel Mora.

Para el mismo punto el joven Juan Antonio Castillos.

Para Montevideo se embarcarán esta noche la señora Mari N. de Bermúdez y su familia.

Carlos A. Machiavello. - Telegrafos de Buenos Aires, nos hacen saber que el joven con cuyo nombre epigrafamos este suelto, ha terminado en la Escuela Industrial Argentina, su carrera de ingeniero constructor habiendo obtenido en las pruebas como en las de todos los cursos notas sobresalientes.

Es un hijo más del pueblo que ha sabido honrarlo con su inteligencia y su contracción en el estudio, recibiendo al fin su anhelado título. Entra pues a la lucha por la vida, pertrechado con conocimientos, que es de esperar y lo deseamos con toda el alma, le hagan alcanzar fama y provecho.

Al joven Machiavello lleguen, pues nuestras sinceras felicitaciones, por ver culminados sus afanes con el deseado título que lo habilita para librarse un porvenir.

Clases para señoritas y niñas

Francés y Castellano \$ 3.00

Clases especiales de bordados a máquina, dibujo, pintura a la pluma, bordados en banco, al matiz, imitación pintura, rococó. Encajes de Venecia, Brujas, Inglés, Renacimiento, Duquesa, Médicis, Nanduly, etc. \$ 2.00

Enseñanza de corte por el sistema parisién "Duccet" y lencería fina. \$ 3.00

Clases para niñas \$ 1.50

R. R. de Gimeno

Calle Gral. Artigas N. Palmira.



**Botica DEL PUEBLO**

DE  
**Viuda de Arrieta e hijos**

**María C. Doroteo** Química Farmacéutica

Productos químicos de primera calidad sueros y esterilizaciones. Análisis químicos en general y de orinas especialmente.

Despáchanse recetas para todas las sociedades de S. M. de la localidad.

Servicio nocturno e. 13.3

NUEVA PALMIRA

**Suárez & Cia.**

**FABRICANTES**

**CALZADO TITAN**

**URUGUAY 948**

**MONTEVIDEO**

**FASSARI Y DANERI**

**CORREDORES Y AGENTES MARITIMOS**

Aceptan fletes para el Rio Uruguay, Buenos Aires, Paraná y Paraguay.

Reciben ordenes en la calle 25 de Agosto N.º 310

**MONTEVIDEO**



**Zapateria Talabarteria**

TEL. 1001-1002 B. E. TEL. 1001-1002

**FRANCISCO M PURSTCHER**

**Ombtes de Lavallo**

Surtido general de calzado para señoras, hombres y niños.

Especialidad en calzado sobre medida.

Surtido permanente de arcos de todas clases.

Composturas pertenecientes a los ramos indicados.

**Pilas dos y tres**

Elementos para linternas

y  
Papel para moldes

Pidan en la—

**Librería Artigas**

**Centro de suscripciones**

Diarios de Montevideo.

El Dia Mensual. \$ 0.70

Diario Oficial " " 0.70

Revistas Argentinas.

Tit-Bits ejemplar 0.06

Atlantida " 0.12

Bordados Selectos anual, 1.50

Registro de leyes anuales encuadernado 1/2 pasta ejemplar \$ 3.00

Juan Repetto

**Donde nadie vende**

En el ejido del pueblo se vende un espléndido terreno de 50x54 todo cercado con alambre tejido. Tiene una casa de material cocinas acucanado y 2 galpones, uno de material y el otro de zinc.

Tiene además un molino en perfecto funcionamiento, 12 pies de naranjos y muchos frutales.

Tratar con Francisco Negro en esta imprenta.

**Alambre usado**

Acerado y blando igual a nuevo en rollos perfectamente acondicionado; torniquetes para vides y corrales; tejido de alambre de todas medidas y a precios reducidos, encontrarán en la casa de L. M. Pedro Chiesa.

E. 15-5-9

**Simón Ezpeleta**

Agente de mareas y señas, para ganado mayor y menor, y venta de máquinas de lavar a vapor.

NUEVA PALMIRA

**Tienda, Almacén y Perretería**

DE

**Gamesella y Vidal**

AGRACIADA

**Se vende**

Una Calesita y una Peluquería completa.

Tratar con José Genuario.

**Relojes en cantidad**

Despertadores y de bolsillo, de todos precios, ha recibido la «Librería Artigas» y pueden verlos los que así lo deseen en su local calle Jacinto M. Laguna, esquina Estado.

**Los aceites marca "Gargoyle"**

de la Vacuum Oil Company

son los mejores lubricantes para motores, maquinaria agrícola y para toda clase de industrias en general

LOS MEJORES ACEITES PARA AUTOMOVILES SON LOS RENOMBRADOS «MOBILOLS»

En venta en todas las principales casas de comercio de la República

**Restaurant, y Despacho de Bebidas**

**Rigoletto**

DE  
**J. R. Espeleta**

Ofrece sus servicios al público. Casa de confianza e higiene, con comodidad especial para familias y viajeros. Galpón para coches y autos. Cañalera. Precios módicos. Calle General Artigas esquina Torres Leiva.—N. Palmira

Exquisita yerba mate venden M. de Castro e hijos a 0.12 el tercio Kilo—0.35 el Kilo y 1.70 la lata de 5 Kilos.

Probárla es adoptarla.

**EL BOULEVARD**

Confitería Bar y Billares

DE

**BAYO Y FERRER**

Especialidad en los ramos indicados.

TELÉFONO NO. 50

**LA ELEGANCIA**

Elaboración de tabacos

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

de **Marcos Vital González**

Avenida Rondeau, 1677

Montevideo

Tabacos Santo Domingo y Esperanza (H. Blanca Tabaco Rio Novo Tres Coronas (H. brasilera Negra)

Cigarros chicos P. P. Especiales

Cigarrillos «La Elegancia» con agencia en Buenos Aires, en la Cigarrería Jockey Club Florida 632

**OJO! AGRICULTORES OJO!**

**La Talabartería y Colchonera**

**«LA CENTRAL»**

Compone lonas de máquinas segadoras precios sin competencia y vende lonas nuevas con una gran diferencia en el precio que otras casas poniendo lona de primera calidad y de la marca que sean GOLONDRINA, DEERING ó MAC-CORNIK.

Consultar precios antes de comprar en otra parte que saldrán beneficiados.

Calle Eguren, al lado del Juzgado.

# Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Casa central: Calle Carrito esq. Zabala—Montevideo

AGENCIAS—Aguada, Avenida Rondeau esq. Valparaíso.—Paso del Molino, Calle Agraciada N.º 963.—Avenida Flores, Avenida Gral. Flores, N.º 2306.—Unión, Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

Capital autorizado \$ 25.000.000.—Capital integrado \$ 16.741.060.70

## OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata.  
Descuentos de documentos de comercio.  
Cartas de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.  
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones.  
Cobranzas de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia—Compra y venta de títulos.

## SUCURSAL NUEVA PALMIRA

Esta Sucursal, hasta nuevo aviso abona:

En cuenta corriente a oro . . . . .	1 por ciento hasta \$ 100.000
En Depósito a plazo fijo, 3 meses	3 por ciento hasta \$ 10.000
En Depósito a plazo fijo, 6 meses	3½ por ciento hasta \$ 10.000
En Depósito a plazo fijo, 1 año	4 por ciento hasta \$ 10.000
En Caja de Ahorros . . . . .	3 por ciento hasta \$ 10.000
En Sección Alcanalías (máximo \$ 1000)	5 por ciento

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en 5 años.  
Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas, trabajos de caquila, construcción de bañaderas, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

## COBRA

Cuentas corrientes 8 % — Vales 7 %  
Vales con dos firmas ó garantía de deuda 6½ %  
Préstamos hipotecarios 7 %  
Préstamos especiales, con garantía Convencional

HORAS DE OFICINA: de 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta 15 de Noviembre, de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.—Los sábados se abre de 9 a 12 a. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1912  
Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás cuentas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

# PIANAVIA Y CIA

CASA IMPORTADORA  
Tejidos, Mercería y Droguería

RINCON 463-467 MONTEVIDEO.

Trajes, trajes y más trajes!

LOS HALLARÁ VD. EN

“LA URUGUAYA”

— DE —

Francisco Yannuzzi

Qué es la sastrería que tiene el más completo surtido de casimires para la presente estación.

ARTIGAS, ENTRE PERU Y CHILE  
NUEVA PALMIRA

## Vendo 3 campos

1.º Casa y campo, donde está actualmente Abraham Bermúdez.

2.º Un campo en Polanco.

3.º Un campo en Chileno.

Detalles en el próximo número. Por más datos en el *Escritorio Machiavello.*

## “Diario del Plata”

a \$ 0.70 por mes

“El Plata”

a \$ 0.50 por mes

Atiende suscripciones el agente señor Francisco Guzmán.

## JOSE L. FERRER

Tienda, Almacén, Ferretería, Despacho de Bebidas, Agrejada Dapto. de Soriano

## PUESTO DE CARNE

— DE —

## Patricio Albin

Boulevard Artigas y Paraguay

## Fotografía “La Artística”

— DE —

## Salvador J. Dohir

Casa instalada en el Rosario Oriental con todas las exigencias modernas.

Sucursal en el Carmelo atendida por un experto profesional dibujante y fotógrafo, capaz de satisfacer el gusto más exigente.

Precios moderados. Rapidez y esmero en los trabajos.

La casa se encarga también de la impresión de almanaques para las casas de comercio.

Informes en la Imprenta Artigas.

## Pedro Domini

Servicio de diligencia de Dolores a Palmira y viceversa.

# Fernando J. Carballo

En el local

## ANTONIO D. RIBEIRO

PROXIMA FERIA

Sábado 13 de Dbre.

Se reciben consignaciones

# Farmacia Verone

— DE —

## EMILIO MALAN

### Pasta Dentífrica “MALAN”

PRECIO 0.50

Esta pasta dentífrica, superior a sus similares, reúne a sus indubitables propiedades antisépticas, un delicioso aroma y un sabor dulce que la hace agradable al paladar, al mismo tiempo que la sustancia abonosa que lleva en su composición disuelve la grasitud de la boca por lo cual se recomienda usarlo después de cada comida.

### Callicida Verone

Preparado por el farmacéutico EMILIO MALAN. ¿Quiere Ud. dejar de padecer de los callos? Use “Callicida Verone” en pocos días hace desaparecer por completo los juanetes, ojos de gallos, berrugas y durezas etc.

Precio: 0.50 el frasco.

Calle Gral. Artigas esq. Argentina—Tfno. N.º 91.

# Ganaderos! Agricultores!

Los vacunos y sueros Ligniérés, resguardarán vuestras haciendas y animales de trabajo.

Tratamiento contra carbunco, mancha, tristeza, papaca, diarrea de los terneros, aftosa, lombrices, etc. etc.

AGENTE:

VICENTE A. PÉREZ

N. PALMIRA